

EDICTO

Nº Edicto: 17317

Carátula: TOMREL S.A. C/ SUCESORES DE BALMACEDA VICTOR HUGO S/ ORDINARIO (CONSIGNACION JUDICIAL)

Número de Expediente: Recep.:CI-00491-L-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6340

Texto del edicto:

El Dr. Luis Enrique Lavedan, presidente a cargo de la Cámara del Trabajo de la Cuarta Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en calle Yrigoyen Nº 387, 2º piso de la ciudad de Cipolletti, Unidad Procesal Nº 1, a cargo de la Dra. Silvia Laura Pérez Peña por subrogancia legal, en autos caratulados: **"TOMREL S.A. C/ SUCESORES DE BALMACEDA VICTOR HUGO S/ ORDINARIO (CONSIGNACIÓN JUDICIAL)" (Expte. CI-00491-L-2024)**, cita y emplaza por el término de **DIEZ (10) días**, a los posibles beneficiarios o herederos que se creyeran con derecho a percibir la indemnización consignada, derivada del fallecimiento del **Sr. Víctor Hugo Balmaceda, DNI N° 23488606**, bajo apercibimiento de ley. En el mismo plazo deberán constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.-

Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial, en la página Web del Poder Judicial de la provincia de Río Negro y en un diario de mayor circulación (art. 28 de la L.5631 y arts. 145 y 146 del C.P.C.C.).-

Cipolletti, 15 de Noviembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002613